GUÍA DE POSTULACIÓN PARA PLAZAS DEL PROGRAMA ESCALA DOCENTE

Para postularse al Programa ESCALA Docente se debe ser docente en una de las universidades participantes con oferta de plazas como universidad de origen.

Cada universidad podrá establecer las condiciones que deberá cumplir el docente en cada uno de las categorías que comprende el Programa (docente formado y docente novel). Las que deben estar claramente señaladas al inicio de la convocatoria.

Es importante establecer comunicación con la coordinación del Programa en su universidad antes de iniciar la postulación.

Las postulaciones deben tener como destino una universidad participante con quién su universidad tenga acordada plazas (para ello debe ingresar a oferta de plazas e identificar en su universidad el destino de las mismas)

Para la postulación debe descargarse el “Formulario de postulación”, completarlo, incluyendo las firmas solicitadas (la firma del postulante, de la autoridad de su Facultad o Instituto y del Delegado/a Asesor/a de su universidad) y presentarlo ante la Coordinación del Programa en la universidad de origen ó ante la oficina que su universidad determine.

Si su postulación es apoyada por un Núcleo Disciplinario o un Comité Académico de AUGM debe también incluir la nota con este aval.

 Para que la postulación sea considerada, también debe incluir un cv y la “Carta invitación” firmada por el docente que lo invita y el/la Delegado/a Asesor/a de la Universidad de destino.

Para facilitar la obtención de la “Carta invitación” es recomendable que el docente que lo invita establezca comunicación con la coordinación del Programa en la universidad de destino.

Los datos de contacto de los responsables de la gestión del Programa en cada universidad son de acceso público en el sitio web del Programa.